

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN, CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2022.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:30 horas del día **24 de marzo de 2022**, se reúnen en la Avda. Cruz del Campo nº38 A, en sesión ordinaria convocada al efecto, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTE:

-D^a. Carmen Fuentes Medrano, Concejala-Delegada del Distrito Bellavista-La Palmera y Patrimonio en sustitución del Concejala Delegado D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO POPULAR:

- D^a. Carolina Rodríguez García, titular.
- D^a. Inmaculada Concepción Redondo Moreno.
- D^a. Rosario García-Zozaya del Vando, titular.
- D^a. Juana Pérez Racero, titular.

GRUPO SOCIALISTA:

- D^a. Carmen Tudela Mallén, titular
- D. Juan José López Pomares, titular.
- D^a. Rosario Ballester Angulo.

GRUPO CIUDADANOS:

- D. José Carlos Palomares Folia, suplente.

GRUPO VOX:

- D^a. Belén Pontijas Calderón, suplente.

REPRESENTANTES DE LAS AAVV

AAV Y MAYORES LA RANILLA:

- D. Eduardo Muñoz Vargas, titular.

AAV. LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN:

- D. Eduardo Martínez Cobo, suplente.

ASOC. DE VECINOS Í LA FLORIDAÍ:

- D^a. Carmen Navarro López, suplente..

Código Seguro De Verificación	Ujq/rbSvar1ie3iC2sIWLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	29/04/2022 12:01:14
	Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	29/04/2022 09:21:23
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ujq/rbSvar1ie3iC2sIWLg==		



AMPAS

AMPA EL PATIO DE GAINZA:

-D^a. Libertad Segovia Cuevas, suplente.

ASOCIACIONES DE MUJERES

FEMINISTAS EN RED:

-D^a. M^a Ángeles Soler Ballesteros, titular.

ENTIDADES DEPORTIVAS

PEÑA C.D. CIUDAD JARDÍN C.F.:

-D. Eduardo García Pérez, titular.

ENTIDADES U ORG. PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

ASPANRI:

-D^a. M. Carmen Costales Cabrera, suplente.

ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD

CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA CIUDAD JARDIN:

-D^a. Francisca García Pascualvaca, suplente.

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VALVANERA:

-D. José María Jurado Moreno, titular.

OTROS ASISTENTES

- D^a Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión.
- Público en general.

SECRETARIA

-D^a. Margarita Rodríguez Rodríguez, Jefe de Sección del Distrito Nervión.

Comprobada la acreditación de los miembros asistentes en representación de las entidades ciudadanas y grupos políticos y verificada la existencia de quorum legalmente exigido, se procede a la apertura de la Sesión por la Sra. Presidenta.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 24 de febrero de 2022.

Antes de dar comienzo a la sesión, se presenta D^a. Carmen Fuentes Medrano Delegada Presidenta del Distrito Bellavista . La Palmera, la cual asiste en sustitución de D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión, al que le ha sido imposible asistir a la presente sesión.

Código Seguro De Verificación	UjQ/rbSvar1ie3iC2sIWLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado Firmado	29/04/2022 12:01:14 29/04/2022 09:21:23
Observaciones		Página	2/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UjQ/rbSvar1ie3iC2sIWLg==		



A continuación, y entrando en el primer punto del orden del día, la Sra. Presidenta pregunta a los miembros del Pleno de la Junta que están presentes, si desean hacer alguna observación al acta de la sesión anterior.

No presentándose observación alguna, queda aprobada por unanimidad.

2. Información por el Responsable de Relaciones Institucionales (Emasesa) sobre el alcance de las obras en el Corredor Verde de San Francisco Javier.

La Sra. Presidenta, presenta y da la bienvenida al siguiente invitado que es **D. José Antonio Rodríguez**, *Responsable de Comunicación de Emasesa*, el cual a su vez viene acompañado de **D. José Luis Gil**, *Responsable de obras*, con relación al Corredor Verde.

Hechas las presentaciones, D. José Antonio Rodríguez pasa a exponer las líneas de actuación de las obras que se están desarrollando en la Avda. San Francisco Javier, de este modo nos refiere *el objeto fundamental de las obras es la renovación de las infraestructuras existentes de abastecimiento y saneamiento de Emasesa, teniendo en cuenta que la Avda. San Francisco Javier es complicada en cuanto a la recogida de las aguas pluviales, recordar que cuando llueve en zonas como Los Arcos, Edificio Sevilla I, garajes de Costa de la Luz, entre otras nos encontramos con problemas de inundaciones.*

Hay que señalar además, que tenemos una deficiencia y es que el colector actual es de los años 60-70, que las necesidades han ido cambiando y que hoy con la normativa actual no cumple los parámetros exigibles. Por ello, se va a proceder a la ejecución de un tramo de colector de saneamiento de nueva planta a lo largo de todo el ámbito de actuación, cuyo objetivo es derivar parte de las aguas que vehiculan por la Avda. Luis de Morales y el interceptor de la Avda. de la Buhaira, hacia la cuenca del Tamarguillo, con la finalidad de reducir la probabilidad de inundación en varios puntos de la ciudad.

El colector de hormigón prefabricado que se instalará, está dividido en dos tramos diferenciados: un sección circular de un metro y medio de diámetro ubicado en la Avda. Luis de Morales y otra rectangular de 2.5 mx2.0 m interior en la Avda. San Francisco Javier.

Todo lo cual, supone demoler Acerados y pavimentos y reordenar algunos servicios urbanos, por lo que el proyecto contempla la integración urbana, ambiental y paisajística del entorno, por todo lo cual se ha puesto especial énfasis en la sostenibilidad ambiental de los nuevos espacios y estancias generados así como en la accesibilidad y movilidad de los usuarios del entorno, siendo los principales criterios impuestos al diseño:

- **Confortabilidad** para vecinos y usuarios, con especial atención a las personas de mayor edad.
- **Seguridad**, tanto del punto de vista de accesibilidad como de la prevención de actos delictivos.
- **Sostenibilidad**, con el empleo de materiales de bajo mantenimiento y bajo consumo de recursos.
- **Accesibilidad**, que permita la libre circulación de TODAS las personas.
- **Calidad Ambiental**, generando entornos donde la vegetación cumpla además de una función estética, su función ambiental y generadora de confort climático.
- **Movilidad**, reorganizando el viario a las nuevas realidades y necesidades de una sociedad del siglo XXI.

Código Seguro De Verificación	UjQ/rbSvarlie3iC2sIWLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	29/04/2022 12:01:14
	Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	29/04/2022 09:21:23
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UjQ/rbSvarlie3iC2sIWLg==		



Destacar que en cuanto a las zonas de descanso y paseo, todas ellas nacen alrededor de zonas verdes, árboles y/o arbustos singulares, de modo que producen zonas de salón, reconocibles y en sombra, que permiten el paseo y descanso de los peatones. Por otra parte la mejora y el aprovechamiento del agua ha sido un criterio básico en el diseño, aportando pavimentos drenantes y sistemas urbanos de drenaje, que mejoran enormemente la gestión integral del ciclo del agua.

En cuanto a las actuaciones de arbolado previstas, dada la configuración de la avenida y la futura presencia del tranvía, se considera necesario propiciar el máximo de sombra posible para los ciudadanos.

Por este motivo la propuesta ubica especies de arbolado de gran desarrollo en el límite de la acera y el carril bici con la calzada, allí donde no los hay en la actualidad.

En total, se ha previsto la plantación de 246 nuevos árboles.

En definitiva, nos encontramos con una obra cuya duración está prevista de 18 meses y con un presupuesto cercano a los catorce millones de euros.

Interviene **D^a. Anabel Díaz, Directora del Distrito Nervión** para destacar que el interés del Delegado por que hoy estuviera presente el responsable de Emasesa, es porque el sentir general de la población es que las obras son sólo del tranvía.

Solicita la palabra, la **representante del PP D^a. Inmaculada Concepción Redondo**, la cual refiere que el fin de todo es estupendo, pero los vecinos de la zona se encuentran con el problema de los aparcamientos y además no se les da una solución. P. ej. Sevilla 2 se queda sin aparcamientos en superficie y los vecinos somos los que vamos a sufrir las consecuencias.

D^a. Anabel Díaz, le responde que ciertamente Sevilla es una ciudad con problemas de aparcamientos. Con todo, el responsable de Movilidad se ha comprometido a venir en la próxima sesión.

D^a. **Belén Pontijas (Grupo Municipal VOX)**, pregunta ¿cuál es la duración de las obras de Emasesa? A lo que el responsable de EMASESA le responde que está previsto en 9 meses y las del tranvía 1 año, además ante la opinión de D^a Belén de que las obras deberían agilizarse y habilitarse un carril en tanto en el otro se desarrollan las obras, **D. José Antonio Rodríguez**, le informa que en una zona acotada de obras, no pueden circular los vehículos, es zona además de ubicación de las máquinas de construcción.

En cuanto, a los temporizadores de los semáforos, cuestión planteada por **D^a Rosario García-Zozaya, grupo Municipal PP**, la directora del Distrito le informa que los técnicos de Movilidad están actuando sobre los semáforos de forma manual para que próximamente estén todos actualizados.

La **Sra. Delegada** refiere finalmente, que debemos confiar en los profesionales, en los beneficios que vamos a obtener. Dando las gracias a los invitados en esta sesión.

3. Información por el Director de Movilidad sobre el alcance de las obras del tranvía.

El Director de Movilidad, disculpa su asistencia, comprometiéndose a estar presente en la próxima junta del distrito.

Código Seguro De Verificación	UjQ/rbSvarlie3iC2sIWLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	29/04/2022 12:01:14
	Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	29/04/2022 09:21:23
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UjQ/rbSvarlie3iC2sIWLg==		



4. Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito. Se incorpora el informe del Sr. Presidente de la Junta Municipal, que es del siguiente tenor literal:

Í ACTIVIDADES

- **Con motivo de la celebración del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer**, el Distrito ha organizado en colaboración con los talleres de teatro del Distrito una representación teatral el pasado 17/03 en el patio del Centro Cívico La Buhaira.

COLABORACIONES

- El Distrito ha colaborado con la Casa Castilla La Mancha en la solicitud del espacio para la celebración de su Asamblea Anual.

PROGRAMA MEJORA TU BARRIO 2022

El pasado día 11 de marzo finalizó el plazo concedido a las entidades pertenecientes al Consejo de Participación para que presentaran sus solicitudes de proyectos dentro del programa Mejora tu Barrio.

Este año hemos recibido 7 propuestas, debiendo anular una de ellas pues no se encuentra en el ámbito de actuación del programa Mejora tu Barrio, concretamente la presentada por la Peña Calixto Sánchez.

Las propuestas que han sido presentadas en forma son las siguientes:

<u>TERTULIA FLAMENCA DE ENSEÑANTES CALIXTO SANCHEZ</u>	Mejora de la cultura flamenca, canto, baile y toque Distrito Nervión- cambio de sede a centro cívico.	propuesta no válida
<u>CENTRO CULT. Y DEP. LA MILAGROSA</u>	Retirada setos calle Roque Hernández	viario público
<u>AVV LA FLORIDA</u>	Arreglo plaza frente supermercado Jamón- calle Atanasio Barrón y Alcalde Isacio Contreras	
<u>ASOC. 144 BOTELLINES EN MEDIO DIA</u>	Repintado pasos cebra barrio San Bernardo	
<u>AMPA JUAN DE SORIA</u>	Mejora instalaciones y accesibilidad y crear zona sombra en CEIP Ortíz de Zúñiga	patio colegio
<u>ASOC. COMERCIANTES LAS PALMERITAS</u>	Luminarias entorno mercado Las Palmeritas	viario público
<u>ASOC. MAYORES RANILLA</u>	Arreglo acerado Clemente Hidalgo, desde Vidal de Noya a Marqués Pickman	viario público
<u>C.D. MARQUES DE NERVION</u>	Rocódromo y zona boulder para cp ep Cruz Campo	patio colegio

La votación se realizará de forma telemática a través del móvil.

OBRAS DISTRITO DE NERVIÓN

PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA BOLSA DE APARCAMIENTO SITUADO EN CALLE CRISTO DE LA SED.

Código Seguro De Verificación	UjQ/rbSvarlie3iC2sIWLg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	29/04/2022 12:01:14	
	Margarita Rodríguez Rodríguez	Firmado	29/04/2022 09:21:23	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UjQ/rbSvarlie3iC2sIWLg==			

El pasado día 1 de marzo, el Alcalde de Sevilla y este Delegado, acompañamos a los vecinos, comerciantes, representantes de las Hermandades de la Sed y Sagrado Corazón en la inauguración del nuevo espacio de disfrute vecinal resultante tras las obras del aparcamiento a los pies de la Iglesia de la Concepción en calle Cristo de la Sed y del que han recibido información en sucesivas sesiones de esta Junta Municipal.

La misma tarde se inauguró igualmente la pérgola de sombra en el Parque Juan Antonio Cavestany, petición que cursó la AAVV LA CALZADA en la pasada edición del Programa Mejora tu Barrio.

LIPASAM

Les informo que acabamos de reubicar el ECOPUNTO ubicado en Avda. San Francisco Javier a la esquina de Santa Juana Jugán, espacio en el que creemos que tendrá un aprovechamiento casi mejor del anterior y en el podrán reciclar todo tipo de elementos domésticos como pilas, agujas, aceite usado, cápsulas de café, etc.

PARQUES Y JARDINES

Les informo que el Parque Ranilla permanece cerrado por desratización desde el día 7 de marzo, además de este aspecto, hace pocos días realizamos visita con el Sr. Delegado de Parques y Jardines acordando varias intervenciones de mejora en el Pipican de Ranilla, tales como el desplazamiento de un banco, el relleno de agujeros y la señalización de los escalones del parque.

En otra visita realizada con el servicio de parques y jardines acompañados de vecinos del Parque Santo Domingo de la Calzada, se acordaron varias mejoras:

- Revisar el riego urgente de todo el parque. Programar riego nocturno diario al pipican verificando que al día siguiente cuando se abra el parque no haya charcos ni barrizal.
- Limpiar la torta de hojas acumuladas en el muro del pipican. Hacerlo de forma periódica.
- Eliminación de árbol pica-pica totalmente seco en pradera.
- Poda de mantenimiento de bahuinia junto a puerta entrada y ficus. Limpieza interior ramas secas.
- Desbrozar de glorieta de rosales.
- Eliminar restos de papelera basculante. Se repondrán nuevas unidades.
- Alcantarilla en albero taponada por restos vegetales. Limpiar.
- Parcheo albero-cal y apisonado.. Revisar todo el parque e igualmente engrasar en lo posible las arquetas porque las personas mayores no las detectan y se tropiezan.
- Pintado de puertas de acceso y bancos metálicos todo el parque. Verde carruaje como el original. Los bancos ubicados en todo el lateral de la zona de juegos desde la puerta de entrada, pintarlos en colores rojo, azul y verde, intercalados.

Código Seguro De Verificación	UjQ/rbSvarlie3iC2sIWLg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	29/04/2022 12:01:14	
	Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	29/04/2022 09:21:23	
Observaciones		Página	6/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UjQ/rbSvarlie3iC2sIWLg==			

- Pintado tramos de muro grafitados.
- Suministro y plantación de buganvilla por metro en dichos tramos libres.

CONTESTACIONES RECIBIDAS A PROPUESTAS REALIZADAS EN LA JUNTA MUNICIPAL

El Director General de Movilidad con fecha 4 de marzo de 2022 se ha servido resolver lo que sigue:

Í En relación con el oficio del DISTRITO NERVION solicitando, a petición de la **AAVV LA ESPERANZA**, revisión de la señalética vertical existente en las calles que dan entrada y salida desde Calle Francisco Buendía, tales como VARELA DE SALAMANCA, DON GONZALO DE MENA, JUAN CROMBERGER, DÑA. MARIA DE MOLINA Y JOSE ALEXANDRE, y visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Movilidad de fecha 18/02/2022, **RESUELVO: PRIMERO:** Prestar conformidad con el informe del Servicio Técnico de Movilidad. **SEGUNDO:** Dar traslado de la presente Resolución con el informe arriba reseñado al interesado

El informe al que alude dice así:

Í *En relación con la petición de informe técnico de del DISTRITO NERVION solicitando, a petición de la AAVV LA ESPERANZA, revisión en la señalética vertical existente en las calles que dan entrada y salida desde C/Francisco Buendía, como son C/Varela de Salamanca, C/Don Gonzalo de Mena, C/Juan Cromberger, C/Doña María de Molina y C/José Alexandre, que se encuentran deterioradas, el técnico que suscribe ha de informar que, tras la revisión en la inspección efectuada, se va proceder a la sustitución de las señales verticales que se ha comprobado que están en mal estado o deterioradas.*

El asunto que a continuación les contesto, se formuló antes de que el parque sufriera un incendio provocado por unos adolescentes en el parque de calle Bembaso y Miguel de Zumárraga, se acordó la sustitución de la zona de césped artificial pero antes de su realización sucedió lo del incendio, superponiendo una realidad a la siguiente:

ASUNTO: VANDALISMO Y MEJORAS EN PARQUE INFANTIL CALLE BEMBASO.

La empresa adjudicataria de la conservación de los juegos infantiles, así como los técnicos adscritos a la sección de Proyectos y Obras del Servicio, nos informan que:

El día 7 de marzo estaba previsto el inicio de los trabajos de sustitución del césped artificial de los juegos infantiles de la calle Bembaso.

A su llegada los operarios se han encontrado con el multijuegos completamente carbonizado. Se trata de un acto de vandalismo, puesto que los enseres de un indigente de la zona han sido quemados.

El día 3 de marzo la empresa de mantenimiento de juegos dió aviso al Cecop de la existencia de este indigente en el área para que se actuara al respecto por el peligro que supone para los usuarios la presencia del mismo.

Dada la situación se va a proceder a retirar lo quemado y tratar de reparar lo que ha quedado. Se instalará el césped artificial en la parte no quemada como estaba previsto y se saneará y pintará la valla quemada.

Lamentablemente, al ser este un contrato de mantenimiento y no de instalación de juegos, el multijuegos quemado no puede ser repuesto, por lo que se dejará libre el espacio que ocupaba.

Lo que comunicamos para su conocimiento y efectos.

En Sevilla a la fecha que consta en pie de firma

Código Seguro De Verificación	UjQ/rbSvarlie3iC2sIWLg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	29/04/2022 12:01:14	
	Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	29/04/2022 09:21:23	
Observaciones		Página	7/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UjQ/rbSvarlie3iC2sIWLg==			

LA JEFA DE SERVICIO PARQUES Y JARDINES

Sobre este asunto les informo que ahora nos encontramos con la necesidad de realizar una inversión que lógicamente deberá esperar a la dotación presupuestaria y el correlativo proyecto que retardará la puesta en usos definitiva del espacio pues como saben, la intervención municipal no permite destinar a inversión lo que corresponde a conservación+

5. Intervención del Consejo de la Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Sevilla. Distrito Nervión.

Toma la palabra, **Francisco Javier Pérez Moya, CEIP Carmen Benítez (vocal primaria), 5º primaria**, el cual informa que habiéndose reunido en la mañana con el Pleno, que además está trabajando en distintos temas.

Destaca la necesidad de actuación en la C/ Juan de Vera, que presenta hundimientos en el acerado, por lo que solicita su arreglo por el peligro de caídas de personas mayores.

6. Propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones.

-AVV LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN: 3 ruegos.

Interviene **D. Eduardo Martínez**, representante suplente de la asociación, en defensa de los mismos.

- Arreglo de parte del asfaltado de la C/ Almotamid esquina con C/ Arzobispo Salcedo.

- Arreglo de parte del hormigonado del aparcamiento en C/ Antonio de Nebrija, 9.

- Adaptación de rampa de acceso para discapacitados y mayores en C/ Espinosa de los Monteros, núms. 6 y 8.

En relación a dichos ruegos, **la Sra. Delegada, Dª Carmen Fuentes**, le informa que se les dará el trámite oportuno, derivándose a las unidades correspondientes.

-FEMINISTAS EN RED DE SEVILLA.

Por su representante, **Dª Mª Ángeles Soler Ballesteros**, da lectura a la **Declaración sobre el 8 de marzo de 2022. Día Internacional de la Mujeres+**

Se agradece su intervención.

-GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP): PREGUNTAS.

Como refiere **la Sra. Delegada**, con la intervención del representante de Emasesa, se ha dado respuesta a la mayor parte de las preguntas presentadas por el grupo popular, en cuanto al tema de aparcamientos, garajes

Dª. Carolina Rodríguez, titular PP, destaca que la intervención del D. Juan Antonio Rodríguez, responsable de Emasesa ha sido muy interesante, y la del de Movilidad seguramente lo va a estar también.

Dª. Anabel Díaz, directora general del Distrito Nervión, informa que el Plan de Tráfico se aprobó con mucha antelación, dando a conocer a través de octavillas el proyecto de obras a ejecutar.

Código Seguro De Verificación	UjQ/rbSvarlie3iC2sIWLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	29/04/2022 12:01:14
	Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	29/04/2022 09:21:23
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UjQ/rbSvarlie3iC2sIWLg==		



En cualquier caso, no dudéis en llamarme o ponerme un correo ante cualquier duda, con todo se irá informando de cómo van avanzando las obras, también podéis informaros a través del 010 en relación al Plan de Tráfico.

-GRUPO MUNICIPAL PSOE: 1 PROPUESTA.

D^a. Carmen Tudela, titular del grupo municipal PSOE defiende la misma, consistiendo la propuesta en nombrar la plaza de nueva creación, sita delante de la Parroquia de la Concepción Inmaculada como plaza Cristo de la Sed+

Sometida a votación, es aprobada por unanimidad de los presentes.

-GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS: 1 pregunta, 1 propuesta y 1 ruego.

D. José Carlos Palomares Folia, representante del grupo municipal Ciudadanos, da lectura a las mismas.

Pregunta: Terminación de los carriles centrales de Gran Plaza.

D^a. Anabel Díaz comenta, que por la Dirección General de Movilidad se adoptó la decisión de cerrar la rotonda, decisión que la Delegación del Distrito no comparte.

Ante esta nueva situación, la **GMU** informa que la decoración de la plaza no es fácil, teniendo en cuenta además que por debajo va el metro.

Por **Parque y Jardines**, se informa que es necesario un proyecto de remodelación de la Gran Plaza, que requiere una dotación presupuestaria importante.

D^a. Anabel Díaz, refiere que la asistencia técnica ya la tenemos y que tengamos paciencia pues en un futuro se llevará a cabo la transformación que todos esperamos del espacio verde de la rotonda.

Propuesta: Reposición de albero en zona del estadio del Sevilla Fútbol Club para una adecuada evacuación de las aguas.

La directora general informa, que en este punto nos encontramos con que el campo del Sevilla tiene diversas titularidades, p.ej. la calle Sevilla Fútbol Club es municipal, entrando en conflicto actuaciones públicas y privadas.

Se somete a votación con el siguiente resultado: 7 abstenciones, 11 votos a favor y ningún voto en contra. Queda aprobada.

Ruego: Intervención urgente de la calzada de la Avda. Ciudad Jardín en dirección Avda. Ramón y Cajal por múltiples baches y hundimientos generalizados.

D^a. Anabel Díaz comenta que durante el 2021, la GMU asfaltó la parte que consideró más deteriorada, y en cuanto a la parte restante, que además está sufriendo más tráfico es cierto que está en un estado que requiere una intervención. Se toma en cuenta el ruego planteado

-GRUPO MUNICIPAL VOX: 1 Propuesta.

Instalación de vallado protector de seguridad, en la Avda. de Cádiz, núm. 3 tramo de acerado que va de los actuales bolardos de la farola hasta zona de carga y descarga.

Código Seguro De Verificación	Ujq/rbSvarlie3iC2sIWLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	29/04/2022 12:01:14
	Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	29/04/2022 09:21:23
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ujq/rbSvarlie3iC2sIWLg==		



Afectado principal Bar la Estación, al estar el acerado al ras de la calzada sufriendo continuos embistes de los coches que allí aparcan.

La **Sra. Delegada** refiere que el tema es conocido por la Directora del Distrito, pues ha visitado la zona, y creemos que el problema debe plantearse por el propio hostelero poniéndolo en conocimiento de Vía Pública, pues podría obstaculizar un paso de peatones.

La **Directora** señala además que no podemos olvidar que si se pusiera un bordillo, éste tendría que rebajarse y por otro lado las licencias que se conceden lo son en precario. El vallado que coloque un hostelero es una mejora que corre de su cuenta y por lo tanto no corresponde al Ayuntamiento.

Finalmente, esta propuesta no fue sometida a votación, al ser retirada por el grupo proponente.

Solicita a continuación la palabra, **D^a. Carmen Navarro, AVV La Florida**, para manifestar que a través de los periódicos ha tenido conocimiento de la rescisión del contrato de obras del Mercado Puerta de la Carne, cuando el Alcalde D. Antonio Muñoz, se había comprometido a informarles en todo lo relativo a dicho contrato, con todo **D^a Anabel Díaz**, le aclara que el proceso todavía no ha terminado, por lo que le será notificado lo que se adopte.

D^a. Carmen Navarro, manifiesta además el apoyo al pueblo de UCRANIA.

Por **la Directora**, agradecer la asistencia de D^a. Carmen Fuentes Medrano, Concejala-Delegada de Patrimonio y Presidenta del Distrito Bellavista-la Palmera.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:30 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA (en sustitución
Del Presidente de la JMD Nervión)

LA SECRETARIA

Fdo. Carmen Fuentes Medrano

Fdo. Margarita Rodríguez Rodríguez

Código Seguro De Verificación	UjQ/rbSvar1ie3iC2sIWLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	29/04/2022 12:01:14
	Margarita Rodriguez Rodriguez	Firmado	29/04/2022 09:21:23
Observaciones		Página	10/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UjQ/rbSvar1ie3iC2sIWLg==		

